

GUAYAGUI, ABRIL DEL 2014

Señores,

Miembros de la Junta General de Accionistas de
LEGISCATRO S.A.

Ciudad,

Ref. Informe de Gerente, Ejercicio Económico

Enero a Diciembre del 2013

De mis consideraciones,

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideraciones de ustedes el Balance General, y los anexos de la Empresa, cortados al 31 de diciembre del 2013. Documentos que reflejan claramente el estado económico de la compañía LEGISCATRO S.A.

Dentro del aspecto administrativo, la compañía no realizó operaciones económicas y financieras que hayan generado la elaboración del estado de pérdidas y ganancias, sin embargo estamos cumpliendo con todas las normas, determinadas por los organismos de control.



AB. NICOLAS CASTRO QUIROZ
REPRESENTANTE LEGAL